

INFORME FINAL DEL SISTEMA DE
GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD DEL
DOCTORADO EN PATRIMONIO
ARQUITECTÓNICO, CIVIL,
URBANÍSTICO Y REHABILITACIÓN DE
CONSTRUCCIONES EXISTENTES
CURSO ACADÉMICO 2018–2019





# INFORME FINAL DEL SGIC DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, CIVIL, URBANÍSTICO Y REHABILITACIÓN DE CONSTRUCCIONES EXISTENTES **CURSO ACADÉMICO 2018 - 2019**

# 1. INTRODUCCIÓN

Se presenta el informe final del sistema de calidad de la UC para el Programa de Doctorado en Patrimonio Arquitectónico, Civil, Urbanístico y Rehabilitación de Construcciones Existentes por la Universidad de Cantabria; la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (Escuela de Máster y Doctorado) como responsable del programa; y la Universidad Politécnica de Catalunya.

https://www.ehu.eus/es/web/doktoregoak/doctorado-patrimonio-arquitectonico-civil-urbanisticoy-rehabilitacion-construcciones-existentes Cuyo convenio de colaboración se difunde en el enlace

https://web.unican.es/centros/escuela-de-doctorado/Documents/InformacionProgramasD/CC-D9-PATRIMONI.pdf

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) del Programa de Doctorado sintetiza la información generada por el Sistema en un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los doctorandos de nuevo ingreso y su relevancia, resultados del programa, calidad de la enseñanza, satisfacción de los grupos de interés, calidad de la movilidad, inserción laboral, seguimiento de la titulación y plan de mejoras. Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2018/ 2019, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes.

# 2. RESPONSABLES DEL SGIC DE DOCTORADO

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad de la EDUC.

COMISIÓN DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UC				
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS			
Directora EDUC	María del Mar Marcos Sánchez			
Subdirector EDUC	José Luis Arce Diego			
Personal Administración y Servicios	María Pilar Alesón Llamas			
Director Área Calidad y Planif. Rec. Docentes	Pedro Solana González			
Representante Programa Doctorado	Manuel Álvarez Guerra			
Representante Programa Doctorado	Jorge Rodríguez Hernández			
Representante Programa Doctorado	Jesús Emilio González Urquijo			
Representante Programa Doctorado	Ana María Serrano Bedia			
Representante Programa Doctorado	Pablo García Fernández			
Representante Programa Doctorado	Gabriel Moncalián Montes			
Directora Depto Postgrado y Esp.l CSIC	Carmen Simón			
Representante Doctorandos	Lorea Romero Gutiérrez			
Técnico Calidad	Pedro Gil Sopeña			
Egresado	Andrés del Castillo			



La Comisión de Calidad de la Escuela de Doctorado de la UC es el órgano encargado de promover la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en los programas de doctorado, implementar los procedimientos del SGIC y analizar toda la información generada por éste, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora de la oferta formativa de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria.

# 3. ACCESO, ADMISIÓN Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Indicadores sobre acceso y admisión.

No	INDICADOR	SI	NO
1	Los criterios de admisión al programa de doctorado son públicos	SI	
2	Los criterios de admisión al programa de doctorado se publican con antelación a la apertura del periodo de matrícula del curso académico	SI	
3	Los criterios de admisión cumplen con la normativa de aplicación	SI	
4	Los criterios de admisión concuerdan con los establecidos en la Memoria Verifica	SI	
5	Los complementos formativos, en caso de ser necesarios, se aplican según lo recogido en la Memoria Verifica	SI	
6	El perfil de ingreso al Programa de Doctorado mantiene su relevancia y actualización	SI	

Toda la información relativa a los criterios de admisión en el Programa de Doctorado en Patrimonio Arquitectónico, Civil, Urbanístico y Rehabilitación de Construcciones Existentes se adapta a la normativa aplicable, coincide con lo establecido en la Memoria de Verificación del título, y es pública y accesible en la página web del Programa de Doctorado: https://web.unican.es/centros/escuela-de-doctorado/Paginas/Doctorado-en-Patrimonio-<u>Arquitectonico-Civil-Urbanistico-y-Rehabilitacion-de-Construcciones-Existentes.aspx</u>

El perfil de ingreso de los 5 doctorandos actualmente matriculados (3 a tiempo completo y dos parcial), cumple lo especificado por la Memoria Verifica y se atiene al nivel de conocimientos exigidos, de tal forma que no ha sido necesario cursar complementos de formación al provenir de titulaciones adecuadas. Se hace público el criterio a aplicar para asignar los complementos de formación y los itinerarios a seguir en caso de ser asignados.



#### 4. CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

Tabla 3. Calidad de la formación transversal del curso 2018-2019 Cursos presenciales.

No	Ítem	ING. Y ARQUIT.	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
1	Considero suficiente la duración del curso.	3,99	3,77
2	El horario del curso resulta apropiado.	3,94	3,93
3	El nivel de los contenidos es adecuado.	3,99	3,82
4	La documentación aportada es clara y la considero útil.	3,99	3,70
5	Las condiciones del aula son apropiadas.	4,16	4,16
6	La organización del curso ha sido adecuada.	4,08	3,93
7	Considero que los contenidos serán de utilidad para mi carrera investigadora.	3,87	3,57
8	El curso ha cumplido con mis expectativas.	3,94	3,63

Tabla 4. Calidad de la formación transversal del curso 2018-2019. Cursos Online.

No	Ítem	ING. Y ARQUIT.	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
1	La organización del curso ha sido adecuada.	4,75	4,57
2	Considero suficiente la duración del curso.	4,88	4,46
3	Los materiales aportados son claros y de utilidad.	4,75	4,52
4	El seguimiento y tutorización del profesor/a han sido adecuados.	4,75	4,57
5	El uso de la plataforma ha sido fácil y sencillo.	4,63	4,52
6	El diseño y metodología del curso se adaptan a la docencia online.	5,00	4,37
7	Considero que los contenidos serán útiles para mi carrera investigadora.	4,63	3,87
8	La evaluación del curso ha sido apropiada.	4,60	4,43
9	El curso ha cumplido con mis expectativas.	4,75	4,09

Calidad de las ponencias	3,79
--------------------------	------

En el curso 2018-2019 se consolidó la renovación de la Formación Transversal ofrecida por la Escuela de Doctorado, manteniéndose la diferenciación entre una formación transversal básica y otra avanzada y ampliando el número de cursos y plazas ofrecidos a los doctorandos.

En relación con la organización y el contenido, en el curso académico 2018-2019, el único cambio incorporado a la formación transversal, tanto básica como avanzada, fue la refundición de los anteriores bloques II y III, con el fin de simplificar su gestión, cambio que no afectó ni a la duración ni a los principios que inspiran esta formación, ni tampoco causó ningún trastorno a los doctorandos porque se realizó de manera automática por parte del personal de la Escuela de Doctorado.



De este modo, la formación básica sique constando de 40 horas, 6 continúan como obligatorias y comunes para todos los doctorandos (bloque I), la libre elección de 40 horas (bloque II) mientras que la formación avanzada sigue consistiendo en que los doctorandos realicen 3 horas comunes y obligatorias para todos (bloque I) y 37 de libre elección.

La valoración media de la encuesta fue, para el curso 2017-2018 de 3,87, y en la edición del 2018-2019 de 3,79 con una participación del 42%, evidenciando una mayor satisfacción de los doctorandos en los cursos que se imparten telemáticamente que en los presenciales. Por ramas de conocimiento, el grado de satisfacción es similar entre las cinco, estando comprendida la valoración para los cursos presenciales en una horquilla entre 3,21 y el 4,09, que para la formación online resulta entre el 3,94 y el 4,75.

Los resultados de las encuestas en la valoración de la formación transversal doctoral son similares a la media alcanzada por el conjunto de las asignaturas transversales de la Universidad.

En la modalidad presencial la media de la formación doctoral es de 3,99 y en la online de 4,75, frente a la de la Universidad que es de 3,86, presencial, y 4,75 en online. Con una media total de la UC en Formación Transversal del 3,86. La satisfacción de los docentes también ha resultado positiva, alcanzándose una media superior al 4.

#### 5. CALIDAD DEL PROFESORADO

Tabla 5. Indicadores sobre calidad del profesorado. 2018-2019

No	INDICADOR	RESULTADO
1	% de Catedráticos respecto del total de personal investigador del Programa	2 de 15
2	% de Profesores Titulares de Universidad respecto del total de personal investigador del Programa	6 de 15
3	% de Profesores Contratado Doctor respecto del total de personal investigador del Programa	2 de 15
4	% de otras categorías docentes respecto del total de personal investigador del Programa	5 de 15
5	Tasa de participación de investigadores externos respecto al total*	60%
6	Nº de sexenios del profesorado implicado en el programa	25

<sup>\*</sup>considerando el total de PDI adherido al programa

En la Memoria de Verificación se detalla y justifica la composición y la actividad de los equipos de investigación que dan soporte, conformados en 2018-2019 por 48 personal docente e investigador de las distintas universidades, adscritos al Programa de Doctorado, detallando por origen: 15 UC, 11 UPC, 2 CENIM, 14 UPV/EHU, 2 Univ. Valladolid, 1 UPM, 1 Univ. Oviedo, 2 de otras.

Por categoría docente son, dentro de los PDI UC: 2 CU, 6 PTU, 2 CD, 5 contratados y dos becarios de investigación. El profesorado está integrado en gran número de proyectos competitivos de investigación. Se mantienen vigentes las líneas de investigación: https://web.unican.es/estudios/detalle-doctorado?p=181&a=2020



#### 6. INDICADORES Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Tabla 6. Indicadores\* del Programa de Doctorado de los últimos cursos académicos.

No	INDICADOR	18-19	17-18	16-17	15-16	14-15
1	Nº de plazas ofertadas	5	5	5	5	5
2	Demanda	2	2	4	4	5
3	Nº de doctorandos de nuevo ingreso	2	2	3	2	3
4	Nº de doctorandos matriculados	5	7	6	3	3
5	Nº de doctorandos de otros países matriculados	4	3	1	0	1
6	% doctorandos dedicación a tiempo parcial	40%	42,8%	33,3%	33,3%	0
7	% doctorandos con complementos de formación	0	0	0	0	0
8	Nº doctorandos rég cotutela/codirección nacional	0	0	0	0	0
9	Nº doctorandos rég cotutela/codirección internacional	0	1	1	0	0
10	Nº total de tesis defendidas a tiempo completo	1	2	0	0	0
11	Nº total de tesis defendidas a tiempo parcial	0	0	0	0	0
12	Nº de tesis con mención "Doctorado industrial"	0	0	0	0	0
13	Tasa mención "Doctorado internacional"	0	0	0	0	0
14	Duración media a tiempo completo	3	3	0	0	0
15	Duración media a tiempo parcial	0	0	0	0	0
16	Tasa de abandono/bajas		25%	0	0	33,3%
17	Tasa de éxito (<=3 años) tiempo completo			100%	0	0
18	Tasa de éxito (>3 años) tiempo completo			0	0	33,3%
19	Tasa de éxito (<=5 años) tiempo parcial					0
20	Tasa de éxito (>5 años) tiempo parcial					0
21	¿Ha habido cambios con los recursos disponibles con los indicados en la Memoria de Verificación?	NO	NO	NO	NO	NO

<sup>\*</sup>Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIIU

La demanda es acorde con la oferta si bien ha minorado en los dos últimos cursos. De los 5 doctorandos matriculados, 4 proceden de universidades extranjeras. Constan 3 tesis defendidas en este quinquenio, todas ellas de doctorandos matriculados a tiempo completo. En el conjunto del programa interuniversitario la cifra de matriculados es adecuada:

https://www.ehu.eus/es/web/doktoregoak/doctorado-patrimonio-arquitectonico-civil-urbanistico-yrehabilitacion-construcciones-existentes/calidad

La tasa de abandono se considera que está dentro de los parámetros normales.

La duración media de realización de la tesis es de 4 años, con defensas leídas en el periodo trienal. Las evaluaciones anuales de los DAD y su seguimiento es adecuado.



#### 7. MOVILIDAD

Tabla 7. Movilidad doctorandos 2018-2019.

No	INDICADOR	P.D. Patrimonio Arq.	UC
1	Tasa de participación (nº doctorandos programa que han realizado estancias de movilidad/nº doctorandos matriculado en el programa)		8,3%
2	Grado de satisfacción doctorandos con el programa de movilidad		4,71

No es posible analizar resultados ante la ausencia de respuestas. Para el conjunto de Programas de Doctorado de la Universidad de Cantabria resulta muy elevada la satisfacción con el programa, destacando la calidad académica, integración y utilidad investigadora de la estancia.

# 8. SATISFACCIÓN GRUPOS DE INTERÉS PROGRAMA DE DOCTORADO

Tabla 8. Satisfacción de los grupos de interés. 2018-2019.

SATISFACCIÓN 2018-2019	P Doctorado Patrimonio Arquitectónico	Ing. Y Arquitectura	Universidad de Cantabria
Satisfacción de los doctorandos proceso de asignación de los tutores		4,78	4,68
Satisfacción doctorandos proceso de asignación directores de tesis		4,78	4,41
Satisfacción doctorandos con los Tutores de Tesis	4,67	4,11	4,26
Satisfacción doctorandos con los Directores de Tesis	4,67	4,37	4,37
Satisfacción doctorandos con el control y supervisión anual del DAD	4,00	4,04	3,91
Satisfacción de los doctorandos con los recursos disponibles para el desarrollo de su tesis	3,67	4,07	3,86
Satisfacción global doctorandos con el programa de doctorado		4,60	4,04
Satisfacción de los doctores egresados con el programa de doctorado		3,96	3,54
Satisfacción de los Coordinadores, Tutores y Directores de tesis con el programa de doctorado (bienal)	4,25	4,20	3,97
Satisfacción del PAS con el programa de doctorado (bienal)			4

Se nutre la tabla de los datos obtenidos en la encuesta PD3-3 Supervisión y Seguimiento del Doctorando y con el procedimiento PD6 que mide la Satisfacción de los Doctorandos, Directores-Tutores y Personal de Administración de Servicios. Inserta asimismo el ítem final de la encuesta de inserción laboral de los doctores egresados. Para el análisis y evaluación del proceso formativo del doctorando, su actividad académica e investigadora y los resultados globales del programa de doctorado, encuesta PD3-3-1- responden dos de cinco doctorandos, valorando muy favorablemente la labor de su director y tutor, y la coordinación interuniversitaria.



Entienden adecuado el control sobre el DAD y en global otorgan un 4 sobre 5 al Doctorado. En el programa de la UPV-EUH otorgan un 3,6 sobre 5 en la encuesta de satisfacción de 2017-2018, para el conjunto de programas de doctorado.

En la encuesta <a href="https://sharepoint.unican.es/sgic/Procedimientos/DOCTORADO/PD6.pdf">https://sharepoint.unican.es/sgic/Procedimientos/DOCTORADO/PD6.pdf</a> dirigida a aquellos doctores que recién defienden su tesis, no pudo obtenerse muestra suficiente.

Los 7 Directores y Tutores a los que se dirigió la encuesta de satisfacción se concretó en 4 respuestas, siendo favorable su opinión sobre la programación, las instalaciones y recursos, la supervisión y en general la implementación del programa. Entienden que los doctorandos gozan de un buen nivel y con relación a la formación común o transversal la consideraron mejorable.

Los resultados completos de la satisfacción de los diferentes grupos de interés pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic

# 9. INSERCIÓN LABORAL

Tabla 9. Situación de los egresados del Programa de Doctorado en el curso académico 2017/2018, tras UN año desde la finalización del Doctorado.

Inserción Laboral 2017-2018 tras 1 año	P.Doctorado Patrimonio Arquitectónic	Ing. Y Arquitectura	Universidad de Cantabria
Doctores egresados en el curso académico de referencia	1	33	72
Nº de Respuestas	0	16	39
Participación (%)	0	48%	<b>54</b> %
Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral	-	3,93	3,55
Satisfacción con el Programa de Doctorado	-	3,97	3,54
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	-	44%	37%
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	-	94%	<b>87</b> %
% egresados que continúan ampliando su formación	-	0	2,6%
% egresados que preparan una oposición	-	0	-
% egresados que no encuentra trabajo (relacionado o no con los estudios realizados)	-	0	2,6%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	-	6%	7,8%
% empleos relacionados con el programa de doctorado	-	94%	82%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	-	93%	97%
% egresados con contrato a jornada completa	-	93%	91%
Satisfacción con el empleo	-	3,8	3,9



Se activó el procedimiento *PD5 de Inserción Laboral de la UC, dirigiendo la encuesta a* un solo egresado en el curso 2017-2018 por lo que no fue posible explotar ningún resultado. Por ello se muestran en el cuadro los promedios para la rama de conocimiento y la media UC en los programas de Doctorado.

A partir de los datos de gestión de calidad de la EUH, para todos los programas de Doctorado, el grado de inserción laboral es del 85%.

https://www.ehu.eus/documents/1325031/11878603/Informe-Gestion-Anual-2018-2019.pdf/20599b21-c2a7-181e-b7cf-068a4f3cb50d

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los doctorados de la UC pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad: <a href="http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic">http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic</a>

#### 10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Para la atención a las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad. El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual y cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad. Durante el curso académico 2018 – 2019 no se registró ninguna entrada al Buzón SGIC en el programa.

# 11. SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

#### 11.1. ACCIONES COMUNES A LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO UC

Tabla 10. Estado de las propuestas de mejora.

PROPUESTA DE MEJORA	RESPONS ABLE	DESCRIPCIÓN	ESTADO
Mejora de la calidad de las actividades formativas	EDUC	Mejorar la adecuación de los contenidos del Programa de Formación Transversal a las necesidades reales de los doctorandos, sin dejar de adecuarse a las competencias transversales requeridas en el RD 99/2011. La EDUC, habiendo detectado las debilidades en este programa, está ya en proceso de mejora del mismo desde el año 2018, ofreciendo una mayor optatividad, variedad de oferta, formación online y cursos en inglés. Las encuestas realizadas a lo largo de 2018 evidencian la mejora de los resultados.	Ejecutado



Facilitar la tramitación electrónica	EDUC	Habilitar el acceso a la información disponible en el Campus Virtual (DAD) a otros agentes de interés (p.ej. acceso por parte de tutores y directores), de forma que puedan también sus correspondientes informes.	En proceso
Mejora de la información sobre los trámites a realizar por el doctorando	EDUC	Se propone una mejora de la información sobre los trámites a realizar por el doctorando a través de una actualización de la Guía para el Investigador en Formación, disponible en la web de la Escuela de Doctorado. Elaborar un documento resumen con las fechas más importantes y la documentación a aportar (con las plantillas de cada documento) indicando a quién lo hay que entregar y con qué firmas. Realizar algunas reuniones informativas dentro del programa.	Ejecutado

# 12. PLAN DE MEJORAS 2020

# 12.1. MEJORAS COMUNES A LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO DE LA UC

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
Aumentar la oferta de cursos de formación transversal en inglés.	1 * *	EDUC
Finalizar la impartición del Plan de Formación Transversal del curso 2019 – 2020.	Ante la situación derivada del confinamiento causado por el Covid-19, se ha transformado la inmensa mayoría de cursos del Plan de Formación Transversal a un formato telemático.	EDUC

# PROPUESTAS DE MEJORA PLANTEADAS EN LOS INFORMES FINALES SGIC 2018-19

PROPUESTA DE MEJORA	DESCRIPCIÓN	RESPONSA BLE
Actualización página web del programa y mejorar información página web de la UC sobre los Programas de Doctorado.	Llevar a cabo una revisión y actualización de los contenidos de las páginas web de los Programas de Doctorado y de la EDUC a fin de mejorar los contenidos de dichas páginas.	EDUC/TOC
Establecer un protocolo por el Vicerrectorado para los PD interuniversitarios	Establecer un protocolo para solicitar la información necesaria en la elaboración del Informe Final del SGIC y para los procesos de Seguimiento y renovación de la Acreditación, en los PD interuniversitarios que coordina la UC.	VOAP
Favorecer la participación de doctorandos en estancias internacionales	Incrementar ayudas para participación de los alumnos en estancias internacionales.	EDUC
Facilitar la tramitación electrónica	Habilitar el acceso a la información disponible en el Campus Virtual (DAD) a otros agentes de interés (p.ej. acceso por parte de tutores y directores), de forma que puedan también sus correspondientes informes.	EDUC



Campus virtual	Poder realizar la inscripción a los cursos de formación de profesorado, a través de la aplicación y no realizando solicitudes a mano en la Escuela de Doctorado.	EDUC
Fechas de Matriculación	Solucionar las fechas de las matrículas del Doctorado, ya que hay tiempos muertos en los que los alumnos no constan como personal de la Universidad y no pueden optar o se les ponen trabas en las actividades deportivas, la biblioteca	EDUC
Digitalización	Ajustar el número de documentos impresos necesarios en el depósito de la tesis a los tiempos actuales dado que al poder enviarse y almacenarse en versión digital, ya no es necesario tener que imprimir tantas copias de la tesis.	EDUC
Evaluar la calidad de las actividades formativas específicas de los PD	Estudiar la posibilidad de establecer algún protocolo que permita evaluar la calidad de las actividades formativas específicas de cada Programa de Doctorado.	VOAP

# 12.2. MEJORAS ESPECÍFICAS en el Programa de Doctorado en Patrimonio Arquitectónico, Civil, Urbanístico y Rehabilitación de Construcciones Existentes

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSA BLE
Integración plena del programa entre las 3 universidades	Unificar la base de datos común al programa que la UPV/EUH mantiene publicada en su web de calidad del programa, proporcionando los datos que obran en la base de datos UC.  Asimismo, promover estancias cortas de movilidad o workshops entre las 3 instituciones <a href="https://gestion-alumnos.ehu.es/tmp/Autoinforme%20P.D.%20Patrimonio%20Arquitectonico%20Civil%20Urbanistico.pdf">https://gestion-alumnos.ehu.es/tmp/Autoinforme%20P.D.%20Patrimonio%20Arquitectonico%20Civil%20Urbanistico.pdf</a>	Comisión Académica de las 3 Universidades
Fomentar la interrelación entre los doctorandos de las 3 universidades participantes	Promover y dar continuidad a las Jornadas Interuniversitarias del Programa de Doctorado como plataforma en la que los doctorandos exponen sus líneas de investigación al resto, globalizando las actuaciones y dando visibilidad completa al Programa.	Comisión Académica de las 3 Universidades